



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Santiago del Teide se une al Sistema VioGén del Estado para la protección de las víctimas de Violencia de Género

- El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y el alcalde de Santiago del Teide, Emilio Navarro, firman el protocolo que permitirá a la Policía local del municipio tinerfeño colaborar activamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contra la Violencia de Género
- Santiago del Teide se convierte en el decimoctavo municipio en todas las Islas Canarias en firmar algún tipo de convenio de colaboración policial con el Estado para la protección de las víctimas de Violencia de Género
- "Con la progresiva vuelta a la nueva normalidad hemos de retomar una cuestión que ha sido, es y seguirá siendo prioritaria para la Delegación del Gobierno en Canarias, como es extender por todo nuestro territorio insular una amplia red de protección a la víctimas de esta lacra", afirma el subdelegado del Gobierno

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 2020.- El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y el alcalde de Santiago del Teide (Tenerife), Emilio Navarro, han firmado hoy el Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género (VioGén).

La Delegación del Gobierno en Canarias retoma así su iniciativa de firma de este tipo de convenios con los ayuntamientos que quedó suspendida por el estado de alarma por el coronavirus COVID-19, dando muestras de lo prioritario que resulta no solo para el Estado, sino también para las corporaciones municipales canarias, avanzar en la protección de las víctimas de la Violencia de Género, cuya situación personal se ha visto agravada en algunos casos por el confinamiento domiciliario.

"Con la progresiva vuelta a la nueva normalidad hemos de retomar una cuestión que ha sido, es y seguirá siendo prioritaria para la Delegación del Gobierno en Canarias, como es extender por todo nuestro territorio insular una amplia red de protección a la víctimas de esta lacra, una cuestión en la que municipios como Santiago del Teide tienen mucho que aportar", afirma el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

"Por ello, queremos trasladar nuestro agradecimiento a Santiago del Teide, por colaborar con medios personales en esta lucha contra la Violencia de Género, particularmente en un momento en el que España debe también hacer un balance sobre las consecuencias que deja la pandemia en las víctimas de esta lacra. Y un momento en el cual se deben analizar también los riesgos que puede suponer la desescalada ante la sensación de pérdida de control de los agresores", añade.

Dieciocho municipios canarios con colaboración policial con el Estado

Con esta rúbrica, el municipio tinerfeño se convierte en el undécimo de las Islas Canarias en unirse al Sistema VioGén, que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas, en cualquier parte del territorio nacional.

Dentro del Sistema VioGén figuran hasta el momento otros diez municipios canarios, 7 de la provincia tinerfeña y 3 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona y El Rosario, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio y Santa Brígida, en Gran Canaria, y La Frontera, en El Hierro.

Además, Moya, Tejeda, Artenara y Valleseco (Gran Canaria), El Paso (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso (La Gomera) han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género, pero sin incorporarse al Sistema VioGén.

Unos 45.000 casos objeto de protección por VioGén en Canarias

Según los últimos datos facilitados por el Ministerio del Interior, hasta el pasado 31 de mayo un total de 45.124 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 23.400 en la provincia de Las Palmas y 21.724 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.230 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.007 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.223 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.